



Barrancabermeja, 16 julio 2025.

Señores
CENIT - JEFATURA DE TIERRAS Y GEOMATICA

Asunto: Respuesta de oficio ER-20250710-10040-000021349

De manera atenta se procede dar respuesta al oficio No. [ER-20250710-10040-000021349](#), mediante el cual informa del trabajo de mantenimiento a la construcción de infraestructura de transporte de Hidrocarburos, ubicado en “vereda” Barrancabermeja, mediante el cual señala: “Nos permitimos informarle que CENIT, tiene previsto ejecutar trabajos de mantenimiento en los sistemas de transporte de hidrocarburos”, con el objeto de garantizar la estabilidad en los terrenos y el correcto mantenimiento de la infraestructura petrolera instalada en el predio, así como de procurar su seguridad personal”, la de su núcleo familiar la de la comunidad y el medio ambiente..”

Señalándose que la fecha estimada del inicio de la obra será notificada, luego de efectuar los trabajos, a fin de identificar las afectaciones que se causen, a fin de ser conjuntamente inventariadas.

Al respecto se le **REQUIERE** a fin de que se sirva señalar los datos específicos del terreno, ya que la misma no se encuentra plenamente identificada al señalarse a Barrancabermeja como una “VEREDA”, sin mas datos, por lo cual no es posible establecer el predio objeto de intervención, por lo cual se hace indispensable que el mismo se identifique con Folio de Matricula Inmobiliaria pertinente, nombre del predio si lo hubiere, coordenadas entre otros aspectos que permitan establecer el predio que será objeto de mantenimiento en razón de la Servidumbre que se señala.

Quedamos atentos a sus manifestaciones, en relación a establecer el predio al igual que fecha probable de intervención y actividades tendientes a la realización de los respectivos inventarios una vez finalizada la misma

Agradeciendo la información realizada

Atentamente



JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Aprobado el: 16/julio/2025 10:55:45 p. m.
Hash: QOIqxdimjXwR+ZdSBzTG1oo1RTxIZ3GG4418CKNE/YY=
IP: 191.95.129.26

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Argemiro Osorno Quintero	argemiro.osornoq [16/julio/2025 10:39:26 p. m.]
Aprobó	Jose Miguel Quintana Zapata	jose.quintana [16/julio/2025 10:55:45 p. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

En referencia al Radicado No. ER-20250710-10040-000021349